

**III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

Título: La preparación del docente para la atención educativa del escolar con discapacidad intelectual; premisa para la educación inclusiva

Temática a la que tributa el trabajo: I La educación ambiental orientada al desarrollo sostenible

Autor (es): M. Sc. Daimarelys Hernández Hernández; M. Sc. Odalis Abreu Díaz; Lic. Dayani Hernández Allende

Dirección de correo electrónico: daimerelys@unah.edu.cu

Entidad laboral de procedencia: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”.

Resumen

La investigación presentada constituye un tema actual y polémico que responde a la realidad del contexto educativo y social a partir del incremento de escolares con discapacidad intelectual que asisten a las escuelas regulares, ello ha repercutido en el desempeño profesional del maestro de la Educación Primaria quienes manifiestan insuficiente preparación para llevar a cabo la atención educativa de estos escolares en condiciones de inclusión. El diagnóstico inicial permitió detectar carencias en la atención diferenciada a estos escolares generadas por insuficiencias en el nivel de preparación sobre sus características psicopedagógicas y las herramientas necesarias para estimular el aprendizaje. En respuesta a esta situación se elabora el sistema de talleres metodológicos que se caracteriza por la flexibilidad ante el debate crítico a través de la estimulación de la zona de desarrollo próximo y la proyección de las actividades que se realizan hacia el vínculo de lo teórico–metodológico con lo práctico–metodológico, con su aplicación se logró avances significativos en el ofrecimiento de las ayudas que realizan los docentes según las necesidades y potencialidades de los escolares con discapacidad intelectual, así como en el empleo de métodos diversos con el fin de estimular el aprendizaje de estos escolares en el grupo.

Palabras clave: preparación; discapacidad intelectual; taller metodológico.

Abstract

The research presented is a current and controversial subject that responds to the reality of the educational and social context from the increase of students with intellectual disabilities attending regular schools; this has impacted on the professional performance of the primary school teacher who manifests insufficient preparation to carry out the educational attention of these students in conditions of inclusion. The initial diagnosis made it possible to detect deficiencies in the differentiated care of these schoolchildren generated by inadequacies in the level of preparation about their psychopedagogical characteristics and the necessary tools to stimulate their learning. In response to this situation the system of methodological workshops is elaborated which is



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

characterized by flexibility in the critical debate through the stimulation of the zone of proximal development and the projection of the activities that are carried out towards the link of the theoretical and methodological with its practical and methodological, with its implementation, significant advances were made in the offer of the aids that teachers perform according to the needs and potentialities of students with intellectual disabilities, as well as in the use of various methods in order to stimulate learning of these students in the group.

Key words: preparation; intellectual disabilities; methodological workshops.

Introducción

En Cuba, la educación es inclusiva, es resultado de una genuina inclusión social, ha sido considerada desde 1959 un asunto de derechos humanos y justicia social. En tal sentido preparar al docente significa tener en cuenta los múltiples factores que influyen en la actividad pedagógica y exige de una labor cada vez más creadora que acerque las exigencias sociales a su situación educativa. Dicha labor en esencia, metodológica, aparece en la Resolución Ministerial 200/2014 y en consecuencia se proyectan acciones de Trabajo Metodológico encaminados a ofrecer una educación de calidad para todos sea cual sea el contexto educativo; lo cual responde a la política educacional trazada internacional (artículo 5 de la Convención de los Derechos del niño) y nacionalmente (Artículo 39 de la Constitución de la República de Cuba) y a una concepción desarrolladora del aprendizaje.

Ante esta situación se encuentra el docente de la Educación Primaria en cuyos planes de formación universitaria tampoco se le ofreció por su nivel de generalización, una preparación suficiente para enfrentar la atención a los escolares con discapacidad intelectual. Estudiosos del tema como: Gayle Morejón, A. (1995), Bell Rodríguez, R. (2002), López Machín, R. (2002), Torres González, M. (2003), Arias Beatón, G. (2005), Guerra Iglesias, S. (2005), Orozco Delgado M. (2005), han ofrecido a la pedagogía especial sus experiencias con el fin de que se valoren estrategias metodológicas y líneas de trabajo basadas en la concepción teórico-metodológica de la escuela histórico-cultural y el pensamiento pedagógico y humanista de José Martí.

Con el objetivo de garantizar la atención educativa de calidad a los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad en cualquier contexto educativo y ante el incremento de escolares con discapacidad intelectual que asisten a las escuelas regulares se constata en visitas de ayuda metodológica, visitas especializadas y a través de la aplicación de instrumentos empíricos la insuficiente preparación sobre el diagnóstico psicopedagógico de estos escolares que poseen los docentes, por lo que, se les dificulta descubrir oportunamente las necesidades y potencialidades de este escolar; poder constatar qué actividades realiza el escolar por sí solo o si las realiza con ayuda del adulto u otros coetáneos, aspecto importante para trazar las estrategias educativas que garanticen el máximo desarrollo posible de cada uno de ellos, a partir de la atención individual y diferenciada.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

Mediante la observación a clases se pudo percibir que existen insuficiencias en el diseño y ajuste de ayudas pedagógicas para una adecuada atención educativa al escolar con discapacidad intelectual en el logro de una educación inclusiva.

Lo descrito hasta momento condiciona la siguiente interrogante ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes de la Educación Primaria para la atención educativa del escolar con discapacidad intelectual en el logro de una educación inclusiva en el municipio de Güines?

Para dar respuesta a la problemática antes mencionada se declara como **objetivo:** Proponer un sistema de talleres metodológicos que prepare a los docentes de la Educación Primaria para la atención educativa del escolar con discapacidad intelectual en el logro de una educación inclusiva en el municipio de Güines.

Resulta válido resaltar que el desarrollo de esta investigación responde a una de las prioridades del Proyecto titulado: "Inclusión socioeducativa en niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual; una participación de todos", patrocinado por la Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez" tiene como objetivo. Preparar a los agentes socializadores para una inclusión socioeducativa de calidad en niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad intelectual.

Desarrollo

La preparación del docente para la atención educativa del escolar con discapacidad intelectual; en el logro de una educación inclusiva

La preparación de los docentes y directivos, ha constituido objetivo determinante del trabajo educacional en Cuba, pues atiende uno de los aspectos fundamentales en la misión de elevar la calidad de la educación y lograr la preparación de un educador capaz de cumplir con la tarea de formar las nuevas generaciones.

El colectivo pedagógico para el logro de la inclusión educativa, requiere de nuevas conceptualizaciones en el orden teórico-práctico, es por ello que en los contenidos curriculares de la carrera de Educación Primaria, se han abordado temas que han tenido la intención de preparar al docente para enfrentar situaciones peculiares del aula, dar un tratamiento diferenciado e individual, orientar a las familias y buscar la mejor solución para sus escolares, cuando estos han presentado dificultades o desventajas, las que no han sido suficientes. La sistematización realizada posibilitó apreciar que la disciplina de Pedagogía en la carrera de Educación Primaria incluye la Pedagogía Especial con la existencia de varios programas concebidos en la propia dinámica del proceso que responden a necesidades producto de las transformaciones del sistema educacional.

Enfrentar este desafío presupone de los docentes en la Educación Primaria, un nivel de profundización en los conocimientos y habilidades que deberán ser sistematizados en su práctica pedagógica para lograr una adecuada atención a escolares con discapacidad intelectual; para ello tiene como vía esencial: **la preparación metodológica.**

Numerosos autores han abordado el tema sobre la preparación del docente como es el caso de Carlos M. Álvarez de Zayas (1996, 2008), Inés María Salcedo y Margarita Mc. Pherson Sayú (2004), Gilberto García Batista (2004, 2013) entre otros, los estudiosos



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

del tema antes mencionado coinciden en que el trabajo metodológico se realiza a través de la preparación metodológica traducida en un sistema de actividades que garantiza la preparación del docente para el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

García, G. y Caballero, E. (2004) plantean que: “El trabajo metodológico constituye la vía principal en la preparación del maestro, donde se concreta de forma integral el sistema de influencias que ejerce en la preparación de los estudiantes para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional. El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político, ideológico, científico, teórico y pedagógico del personal docente con vista a la optimización del proceso docente educativo” (p.324).

La definición anterior es asumida por la autora porque expresa la esencia del trabajo metodológico, el cual contribuye a la preparación óptima del docente para enfrentar los desafíos en el escenario educacional. Su objetivo principal es la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico del personal docente en aras de elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes instancias y niveles educacionales.

Precisiones para la atención al escolar con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión

Sólo una enseñanza intencional y debidamente organizada, que propicie establecer la actividad de estudio como actividad rectora para los escolares con diagnóstico de discapacidad intelectual será capaz de convertirse en la fuente real que guíe y produzca su desarrollo y que permita corregir y/o compensar las necesidades que un desarrollo bio-psico-social alterado genera. Tales argumentos confirman la necesidad de elevar la preparación del docente de la Educación Primaria para lograr el objetivo propuesto.

El término discapacidad intelectual ha sido abordado por diferentes autores, tanto del ámbito nacional como internacional, destacándose por sus resultados las investigaciones de Vygotsky (1989); Torres (2000); Verdugo (1994, 2003); Luckasson (2002, 2008); también existen organizaciones científicas especializadas en el estudio de esta temática como la Asociación Americana de Retraso Mental (AARM), ahora conocida como Asociación Americana de Discapacidad Intelectual y del Desarrollo (AADID, 2010), y el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales I (DSM-I) (1952) hasta el último, publicado (DSM-5) (2015).

Abordar el término de escolares con discapacidad intelectual y profundizar en sus principales características, requiere del estudio y sistematización de diversas definiciones existentes. Al respecto, el máximo representante del enfoque Histórico Cultural Vygotsky, L.S. (1989) calificó de imprecisa y difícil la definición del término de discapacidad intelectual, en la actualidad, los estudiosos del tema consideran que es una polémica que no cesa. El Manual Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5 de la Asociación Estadounidense de Psiquiatría (American Psychiatric Association, o APA en inglés) en su 5ª edición (2015), define la discapacidad intelectual como:

Trastorno del desarrollo intelectual dentro de los trastornos del neurodesarrollo. Los trastornos del neurodesarrollo se caracterizan por déficits en el desarrollo que

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

producen limitaciones en áreas específicas o limitaciones globales. Estos déficits producen limitaciones en lo personal, social, académico y en el funcionamiento ocupacional.

Ello permite la diversidad y complejidad de las necesidades educativas especiales que presentan los escolares de segundo grado con diagnóstico de discapacidad intelectual, lo cual afecta la calidad de la respuesta en relación con las demandas del desarrollo esperado en diferentes órdenes.

Para la atención a los niños, adolescentes y jóvenes con NEE asociadas a una discapacidad en particular; la discapacidad intelectual, desde contextos inclusivos se tendrá en cuenta:

- El compromiso del docente de participar en el reto de esta atención.
 - La matrícula de los grupos donde se atiende hasta 1 niño/a, adolescente o joven no excederá de 20 alumnos.
 - Cuando excepcionalmente sea más de un alumno y/o tengan NEE asociadas a discapacidades diferentes, la matrícula del aula no excederá de 15.
 - Al docente se le debe asignar una asistente educativa u otro docente, cuando las condiciones lo permitan.
 - La preparación del docente evidenciada en su nivel de desempeño.
 - Las escuelas que cuenten con psicopedagogo y logopeda priorizarán la atención por la vía directa.
 - Adecuadas condiciones higiénico- ambientales atendiendo a las NEE derivadas de su discapacidad.
 - Ausencia de barreras arquitectónicas.
 - Cuando la institución educativa no cuente con los requisitos anteriores, se debe presentar el caso a la Dirección Municipal para su análisis y se adopten las medidas que aseguren la respuesta educativa que requiera el niño, adolescente o joven.
- Todos los niños/as, adolescentes y jóvenes se registran en el libro de matrícula y graduados de las instituciones educativas a las que asisten.

Los metodólogos de los diferentes niveles educativos garantizarán el cumplimiento de los programas previstos para cada educación realizando las adaptaciones curriculares y su evaluación se realizará de acuerdo con las especificidades que aparecen en las Indicaciones Metodológicas de la Resolución Ministerial 238/2014.

Las adaptaciones curriculares:

- Se proponen por el docente de conjunto con el jefe de ciclo y la comisión de apoyo al diagnóstico. Todas contarán con la aprobación del metodólogo que atiende la escuela y se consignarán los avances alcanzados y el inicio y cese de las adaptaciones en la sección de diligencias del expediente acumulativo del escolar.
- Para los niños/as, adolescentes y jóvenes con discapacidad auditiva, visual o físico-motora en la enseñanza regular, tendrán el menor grado de significatividad posible. Las relacionadas con sistemas de comunicación especiales, deberán especificarse en el expediente acumulativo del escolar.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- Las familias participarán en el proceso de adaptaciones curriculares, así como de los resultados que se esperan al finalizar el curso escolar y de las implicaciones que en la evaluación y titulación tiene su aplicación, de lo cual quedará constancia escrita.

Se solicitará la reevaluación al CDO cuando en la práctica educativa se compruebe que un niño/a, un adolescente, o un joven con diagnóstico de discapacidad intelectual estén en condiciones de asimilar el currículo, sin adaptaciones.

Al concluir el 6to grado de la Educación Primaria con las adaptaciones curriculares correspondientes, previo proceso de aval del CDO y la coordinación con la Enseñanza Técnica Profesional siempre que lo requiera, tendrán las siguientes alternativas:

- Escuela de Oficios, si tienen los requisitos y la edad establecida.
 - En la escuela primaria con un currículo en relación a las necesidades y potencialidades de los alumnos y la proyección de su futura ubicación, utilizando como alternativa para la preparación laboral los talleres de las Escuelas Especiales o los centros de producción y servicios u otra modalidad de empleo que exista en la comunidad.
 - En la escuela especial para recibir el currículo correspondiente al 3er. y 4to. Ciclo.
 - Movimiento de Aprendiz excepcionalmente.
- Los escolares matriculados en la Educación Primaria en cualquiera de las alternativas donde se siguen preparando al terminar el sexto grado, una vez hayan alcanzado los 13 años y reúnan los requisitos establecidos, transitarán a la escuela de oficio. Los que no cumplan con esta condición se seguirán preparando para el egreso al empleo o la vida familiar según el caso.

Los escolares reciben el certificado establecido para los escolares con diagnóstico de discapacidad intelectual, si permanecen en la escuela primaria, no firman el libro de matrícula y graduado y se mantienen en la matrícula de la escuela primaria.

El taller metodológico; una vía eficaz en la preparación del docente para la atención educativa del escolar con discapacidad intelectual; en el logro de una educación inclusiva

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, expresó: “Y si realmente se prepara un maestro, un educador, cada día, (...) estará sembrando un nuevo árbol desde una semilla, para la historia...”

En el taller es importante el grupo, porque es importante cada uno. A participar se aprende participando, y es en este aprender participando, que se descubre la necesidad del otro. Sin el otro, el acto comunicacional no existe. No para adquirir un conocimiento acabado, definitivo, inmodificable, intocable, sino, un conocimiento como medio, camino, instrumento. El taller es reivindicar la heterogeneidad de sujetos y la homogeneidad de objetivos, porque ante una misma situación, las personas sienten, piensan, dicen y hacen cosas distintas. Cada uno las articula con sus experiencias anteriores. Aunque objetivo común no significa llegar a una respuesta común, taller es respeto a diferentes opiniones.

Le permite al docente llegar a ser su propio potenciador a través de la motivación, creatividad, devenida en potencialidad que lo impele a aprender, pudiendo ser él mismo su “otro”, “su adulto”, la fuente, “su propio medio social”, o en general, su mediador



III ENCUESTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

generalmente estructurado que posibilita su desarrollo a través de la autoconciencia, lo que propicia la asimilación de nuevos conocimientos, hábitos, habilidades, así como el desarrollo de neoformaciones de la personalidad.

Según la Resolución Ministerial 200/2014, “el taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generales” (p.26).

En la investigación se asume el concepto de taller metodológico que se aborda anteriormente al concebirse como un modo de proceder en la organización de un tipo de actividad del proceso pedagógico, donde se integran todos los componentes de este en una relación dinámica que asegura el logro de los objetivos propuestos: aprender a trabajar en colectivo, donde cada uno, desde sus fortalezas, es capaz de aportar elementos que contribuyan a solucionar una problemática del entorno educativo, ya que estos, al ser problemas de la realidad no se resuelven fácilmente desde una sola arista del análisis, sino que su solución se encuentra más fácilmente a partir de la reflexión colectiva.

Al analizar las definiciones y reflexiones de los especialistas nombrados se revelan características generales del taller entre las que se destacan:

- La importancia de la experiencia individual.
- El trabajo en pequeños grupos.
- La reflexión colectiva.
- La vinculación de la teoría con la práctica y la investigación, en el análisis y discusión de los problemas, sus causas, consecuencias y alternativas de solución, con el objetivo de enriquecer la propia práctica.
- El rol de los moderadores, quienes deben convertirse en facilitadores, al orientar y conducir la actividad, en función de la participación y solución colectiva de los problemas en debate.

Algunos autores, como Addine, F. (1996, 2013) y Calzado D. (1998) citado por Bonachea, C. plantean que “el grupo de participantes que compone el “taller” puede partir de un proyecto de trabajo, que incluya el análisis de problemáticas propias de la práctica laboral y profesional cotidiana en la que están inmersos, para desde él, llegar a soluciones cooperativas de los problemas”(p.37).

La relación entre pertinencia social, objetivo, motivación y comunicación forman una triada, puesta de manifiesto en los talleres metodológicos.

Todo lo abordado hasta este momento permitió llegar a la conclusión de que, el sistema de talleres metodológicos constituye una vía eficaz para la preparación del docente de la Educación Primaria para la atención educativa del escolar con discapacidad intelectual en el logro de una educación inclusiva como parte de la preparación permanente del personal docente que garantiza niveles superiores de profesionalidad y excelencia teniendo en cuenta, la inclusión socioeducativa como: “el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad, que les permita mejorar sus



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

condiciones de vida y desarrollar cada una de sus habilidades, para lograr una plena inserción social” (p.22).

Es por ello, que para lograr una mayor equidad educativa se debe garantizar la igualdad de oportunidades para todas y todos, sin importar la condición socioeconómica o política, raza, de género o de cualquier tipo. Dicha equidad defiende los principios de igualdad y diferenciación, pues una educación ajustada a las necesidades de cada uno, asegurará que todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer valer sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad.

Elaboración de un sistema de talleres metodológicos que contribuya a la preparación de los docentes para la atención a los escolares con discapacidad intelectual para el logro de la educación inclusiva

En la elaboración de la propuesta se utilizaron los métodos de la modelación y el sistémico-estructural. El primero, para reproducir la realidad objeto de estudio de manera simplificada, en función de describir las nuevas relaciones y cualidades del objeto de estudio que se concretan en la propuesta de talleres metodológicos, los cuales se rigen por un enfoque sistémico en su estructura y funcionamiento, en el que se establecen las relaciones entre el todo y sus partes para propiciar el fin propuesto: preparar a los docentes para la atención al escolar con discapacidad intelectual en la Educación Primaria.

En este proceso dialéctico y potenciador hacia nuevas zonas de aprendizaje se proyecta el fundamento pedagógico con su orientación desarrolladora y contextualizadora, donde confluye indisolublemente con los fundamentos sociológicos y psicológicos abordados.

Se reconoce la importancia que reviste el proceso de preparación del docente a través de la puesta en práctica del trabajo metodológico, específicamente; la preparación metodológica, se ha concebido un sistema de talleres metodológicos en el que se abordan referentes en el orden teórico-metodológico que viabilizan y hacen más efectiva la labor educativa para la atención del escolar con discapacidad intelectual en la Educación Primaria, para ello, se sustenta en los siguientes principios pedagógicos que propone Addine (2000):

- ✓ Unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- ✓ Carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto que éste merece.
- ✓ Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad, que también articula con la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- ✓ Unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

Los sustentos referidos determinan los **principales rasgos distintivos** que tiene el sistema de talleres metodológicos propuesto como vía de preparación a los docentes de la Educación Primaria para la atención al escolar con discapacidad intelectual. El proceso de enseñanza aprendizaje se estructura de modo tal, que a partir del desarrollo actual del docente primario, se orienta hacia su desarrollo potencial (zona de desarrollo próximo), lo que constituye un elemento valioso, la acción reflexiva y la confrontación de saberes y experiencias entre el grupo de docentes que asisten a la preparación. Durante todo el proceso de preparación, los participantes aprenden y enseñan, así se



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

establece una relación entre colegas que reflexionan e intercambian sobre la base de sus experiencias y vivencias personales y profesionales, en relación a la práctica educativa con escolares con discapacidad intelectual para el logro de la educación inclusiva.

Estructura y contenido de los talleres metodológicos

Objetivo general: Propiciar la preparación del docente para la atención educativa del escolar con discapacidad intelectual en el logro de una educación inclusiva en el municipio de Güines **Sesiones y temáticas.**

Sesiones	Temas	Tiempo de duración
1	Orientaciones generales para la aplicación de los talleres metodológicos. Encuadre.	2 horas
2	Definición conceptual y clasificación de la discapacidad Intelectual. Características psicopedagógicas	2 horas
3	La estimulación de la atención, la memoria y el razonamiento en los escolares con discapacidad intelectual; un reto para el docente de la Educación Primaria.	2 horas
4	Precisiones para la atención a los escolares con discapacidad intelectual.	2 horas
5 y 6	Caracterización, diseño e implementación de estrategias pedagógicas de intervención personalizadas.	2 horas
7	Cualidades del docente que desempeña la noble tarea de educar al escolar con discapacidad intelectual en el logro de una educación inclusiva.	2 horas
8	Sesión de cierre.	2 horas

Metodología para el desarrollo del sistema de talleres metodológicos

La metodología de trabajo se sustenta en las técnicas de dinámica de grupo. Desde esta perspectiva se considera organizar el proceso de enseñanza con vistas a propiciar el aprendizaje en los escolares. Se propone estas técnicas, pues propician la reflexión sobre los diferentes temas, el aprendizaje grupal, así como la búsqueda de alternativas de solución a los problemas planteados. Se utilizó como base para la aplicación de las técnicas, la metodología propuesta por un colectivo de autores, plasmada en el libro *Dinámica de Grupo en Educación: Su facilitación* (2002).

En cada taller se debe promover la concientización de los procesos y resultados del aprendizaje que se desarrollan en cada uno de los participantes y en el grupo de forma general. Sistematizar los aspectos esenciales y comunes para el grupo, a partir de las



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

siguientes categorías de análisis: conceptos claves, aprendizajes previos, nuevos aprendizajes y nuevas necesidades de aprendizajes. La forma de organización que se adopta es grupal, en la que se construye colectivamente el conocimiento a partir del aprendizaje colaborativo, donde todos los participantes aportan diferentes ideas y se producen nuevos saberes.

Momentos del taller Las sesiones temáticas constan de los siguientes momentos:

- **Caldeamiento y devolución:** Permite la creación de un ambiente de confianza e integración y caldea o “calienta” al grupo para la tarea fundamental de la sesión. La devolución implica sintetizar lo que el grupo ha hecho y devolvérselo.
- **Introducción temática:** Marca la relación lógica entre el tema anterior y lo que se trabajará en éste, debe ser cuidadosamente planificado.
- **Desarrollo:** Es el momento en que el grupo realiza la tarea, implica una selección cuidadosa de las técnicas que se utilizarán, de modo que se adapten a la temática y permitan el logro de los objetivos de la sesión.
- **Conclusiones:** Es el momento de resumir o sintetizar lo fundamental tratado en la sesión.
- **Propuesta para la próxima sesión:** Es el momento donde el grupo propone los objetivos, temáticas y metodología de la próxima sesión.
- **Cierre:** Es el momento donde se recogerán los criterios y opiniones que el grupo tiene acerca de la sesión, o las vivencias afectivas que esta le ha provocado. Se seleccionará la técnica para recoger la información.

Frecuencia del sistema de talleres metodológicos

Los talleres metodológicos se realizarán con una frecuencia mensual, insertados en las sesiones de preparación metodológica que se desarrollan en la institución educativa como parte del trabajo metodológico para su preparación permanente y en la preparación que se ofrece por el Centro de Diagnóstico y Orientación dirigidos a la preparación de los docentes para la atención al escolar con diagnóstico de retraso mental en la Educación Primaria.

Evaluación del sistema de talleres metodológicos

La evaluación de los participantes se realizará a partir de evaluaciones sistemáticas en los distintos talleres metodológicos, además desde la propia práctica profesional donde se integren las habilidades desarrolladas en cada uno de los talleres metodológicos, por último deberán exponer por equipos la presentación de una clase de Lengua Española y otra de Matemática donde demuestren la integración de los saberes adquiridos durante las sesiones de trabajo grupal, las mismas deben estar impregnadas de originalidad y creatividad.

Conclusiones

- La sistematización teórico-metodológica permitió profundizar sobre las exigencias de la preparación docente-metodológica a través del taller como vía para la construcción del conocimiento colectivo en la atención al escolar con discapacidad intelectual fundamentada en los principios de la escuela histórico-cultural.



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- El diagnóstico inicial de la preparación de los docentes de las instituciones educativas del municipio de Güines que tienen escolares con discapacidad intelectual, arrojó que existen insuficiencias en cuanto al conocimiento que estos poseen sobre las características de los citados escolares y las estrategias educativas desarrolladoras que se deben adoptar en interacción con el grupo docente, lo que demostró un bajo nivel de preparación.
- El sistema de talleres metodológicos propuesto dirigido a la preparación del docente para la atención al escolar con discapacidad intelectual en el logro de una educación inclusiva, está organizado de forma coherente, a partir de fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos, cuenta con rasgos distintivos, principios y una estructura metodológica, lo cual se concreta en una dirección que apunta hacia los indicadores encargados de regir y medir la organización más conveniente del proceso para la atención al escolar con discapacidad intelectual en este contexto.

Bibliografía

- Addine, F.(1996). *Talleres educativos, una alternativa de organización de la práctica laboral investigativa*. Tesis en opción de la categoría científica de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
- Akudovich, S. (2004). *Fundamento del proceso de diagnóstico de la zona de desarrollo próximo de los alumnos con retraso mental leve en el contexto escolar*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. I.C.C.P.
- Ainscow, M. (1999). *Understanding Development of inclusive school*. Madrid.
- Añorga, J. *El enfoque sistémico en la organización del mejoramiento de los recursos humanos*. (Soporte Magnético) MINED
- Arias, G. (2005). *Psicología Especial*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- APA (2014). Actualización de la Codificación del DSM-5 [en línea]. American Psychiatric Association. Suplemento del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales, quinta edición. Disponible en: <https://dsm.psychiatryonline.org/pbassets/dsm/Spanish_DSM5Update2016.pdf> [Consulta: 26 marzo 2019].
- Bell, R (2001). *Convocados por la diversidad*.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Constitución de la República*. (1992). La Habana: Ed. Política.
- Clemente, S. (2017). *Discapacidad intelectual: definición y tipos* [en línea]. La Mente es Maravillosa Revista sobre psicología, filosofía y reflexiones sobre la vida. Disponible en: <<https://lamenteesmaravillosa.com/discapacidadintelectual-definicion-y-tipos/>> [Consulta: 28 noviembre 2018].
- García G. 2004. *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- García, G.(2004). *Temas de introducción a la formación pedagógica*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- Guerra S2005). *La educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental* La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Hernández, M. (2012). *Inclusión Educativa*. La Habana.
- Ladrón, A., Álvarez, M., Sanz, L. J., Antequeras, J., Muñoz, J. J. y Almendro, M. T. (2013). *DSM - 5: Novedades y Criterios Diagnóstico. Trastornos del Neurodesarrollo* [en línea]. CEDE. Centro Documentación de Estudios y Oposiciones. Madrid. España. Disponible en: <[www.codajic.org/.../DSM-5 Novedades y Criterios Diagnóstico.pdf](http://www.codajic.org/.../DSM-5_Novedades_y_Criterios_Diagnóstico.pdf)> [Consulta: 19 diciembre 2018].
- López, R. (2001). *Reconceptualización de la Educación Especial*. En Educación (La Habana). Año 19 no. 102, ene.-abr.
- Manes, B.E. (2005). *Modelo estratégico para la superación de los maestros de escuelas primarias del sector rural en la atención a la diversidad*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. "I.P.S. Rafael María de Mendive" Pinar del Río, 2005.
- Meléndez, R. (2005). *Un sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de los proyectos de vida*. Tesis defendida en opción a la categoría académica de Master en Ciencias de la Educación. I.P.L.AC, La Habana.
- Martínez, B. y Rico, D. (2014). *Los trastornos del neurodesarrollo en el DSM-5* [en línea]. España. Disponible en: <www.avap-cv.com/images/actividades/2014_jornadas/DSM-5_Final_2.pdf> [Consulta: 19 diciembre 2018].
- Plena inclusión (2016). *Qué es discapacidad intelectual* [en línea]. Madrid. España. Disponible en: <<https://www.plenainclusion.org/discapacidadintelectual/que-es-discapacidad-intelectual>> [Consulta: 28 noviembre 2018]. PNUD (2016). *Inclusión social: marco teórico y conceptual para la generación de indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible* [en línea].
- Revista Digital UMBRAL 2000 – No. 13 – Septiembre 2003 www.reduc.cl
- Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación de Cuba*, Resolución Ministerial No. 200/14.
- Santamaría, D. L. (2007). *La superación del maestro primario rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas I.P.S Félix Varela Morales, Villa Clara, 2007*
- Turner, L. (2001). *Pedagogía de la Ternura*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- UN (2015a). Objetivo 4: *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. [en línea]. Disponible en: [https://www.un.org/sustainabledevelopment /es/education/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/) [Consulta: 4 diciembre 2018].
- Vygotsky, S. L. (1989). *Obras Completas /Fundamentos de Defectología*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.